


002834

**H: Ayuntamiento de Mama
2010-2012**

Mama, Yucatán a 10 de Noviembre de 2011.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 de Octubre al 30 de Octubre de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mama, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**


Wilma Luceuy Hernández Choble.

Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Ayuntamiento de Mama

OFICINA DE PARTES 
Instituto de Acceso a la Información Pública
Oficina Pública Anticorrupción

11 NOV 2011

PRESENTADO POR: Wilma L. Hernández C.
CON 1 FOJAS, - ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 8:17 RECIBIDO POR: Adriana Goyales